



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“...para que todos los que estén aquí, presentes, puedan registrarse a través del uso del identificador biométrico que está en cada una de sus curules. Nos planteamos iniciar lo antes posible. Esta sesión ordinaria número 27 fue convocada para el día de hoy, miércoles, a las diez (10:00) de la mañana; por lo tanto, les pedimos a los honorables colegas que se encuentran en el hemiciclo, que puedan registrarse a partir de ahora. Pero, también, para los que nos miran a través de la transmisión en circuito cerrado que se hace aquí, en la Cámara de Diputados y los que están en las diferentes instalaciones que puedan ya, ir sumándose al hemiciclo porque estamos prestos para iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy, inmediatamente tengamos la cantidad de diputados necesarios que nuestro Reglamento nos permite, para iniciar con la lectura y el tratamiento de los asuntos que no ameriten de votación. Lectura de desapoderamiento y correspondencias, y también podemos iniciar con la lectura de los informes del grupo de resoluciones que liberamos de lectura, para que pudiéramos ir leyendo el día de hoy. Así que, les voy a pedir, por favor, a los presentes, si alguno no se ha registrado, que se registre, y a los que ya se hayan registrado que, por favor, puedan permanecer en sus curules, para que conformemos el cuórum constitucional y reglamentario, que sí nos permitiría tratar los asuntos que ameriten de votación y que estén contenidos en el orden del día de hoy, con fines de avanzar y de conocer estos asuntos, lo antes posible. Vamos a pedirle al honorable secretario Emil Durán, que pueda dar lectura a estas correspondencias y al informe de desapoderamiento. Adelante, Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1. Informe de gestión-desapoderamiento rendido por la Comisión Permanente de Deportes y Recreación mediante el cual solicita su desapoderamiento de la iniciativa número 03737-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Reconocimientos.

Recibido el 29 de mayo de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.2. Comunicación de fecha 03 de junio de 2026, remitida por la señora Minerva Cocco, Secretaria General del Consejo Superior del Ministerio Público, mediante la cual notifica la decisión adoptada en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Superior del Ministerio Público, de fecha 02 de junio de 2026.

Recibida el 08 de junio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, colegas. Acabamos de leer un informe de desapoderamiento y también una correspondencia fechada el 03 de junio del 2026, suscrita por la señora Minerva Cocco, mediante la cual informa la aprobación de la exoneración del costo del Certificado de No Antecedentes Penales a todo ciudadano que ingrese a la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Dominicana, una importante decisión en respuesta a una resolución de este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

hemicycle de la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Así que, es importante que nosotros tengamos conocimiento de esas acciones que toman las diferentes instituciones a raíz de las resoluciones aprobadas aquí en el Pleno. Ahora voy a pedirle a la honorable secretaria Leyvi Bautista que, por favor, inicie la lectura de los primeros cinco informes contenidos en el septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas que fueron liberados de lectura en la sesión del día de ayer y que como lo establece nuestro Reglamento, podemos iniciar con la lectura en el día de hoy”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un mercado municipal del municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 04/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 11/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04338-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para la creación y construcción de una escuela de bellas artes y un parque infantil en el municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 01/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 13/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03326-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República recomendar al ministro de Educación y al Consejo Nacional del Ministerio de educación a establecer los idiomas inglés y francés como segunda y tercera lengua en el sistema educativo, respectivamente** (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 27/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 08/12/2021. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 19/05/2026.
»Número de Iniciativa: 00783-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), incluir servicios de interpretación de lengua de señas dominicana en todas sus áreas de enseñanza.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carolin Mercedes de la Cruz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Fanny Selinés Méndez Simonó, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Johanny Margarita Martínez Gómez, Juan Bolívar Cuevas Davis, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafaela González González, Angélica Natividad Novas Sierra, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Edward Enrique Cruz Asunción, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heidy María Musa Kunhardt, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Ydenia Doñé Tiburcio, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ana Miledy Cuevas, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Amado Antonio Díaz Jiménez, Damarys Vásquez Castillo, Alfredo Pacheco Osoria, Llanelis Matos Cuevas, Rafael Augusto Castillo Casado, Eduviges María Bautista Gomera, Faustina Guerrero Cabrera, Brenda Mercedes Ogando Campos, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Suárez Alcalá, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Juan José Rojas Franco, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Ycelmary Brito O'Neal, Charles Noel Mariotti Paz, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Elida Yalis Soto Mordán, Gregoria Monserrat Santana Silfa, José David Báez Reinoso, Junior Muñoz Olivo, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 25/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 21/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04435-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS), en coordinación con la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), el acondicionamiento de la red eléctrica de la comunidad de Sierra Prieta, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 02/09/2025. (Ver Iniciativa núm.03534-2024-2028-CD). Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 11/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04698-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal de dicha entidad en el distrito municipal Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 14/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05582-2024-2028-CD
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción y ejecución de la carretera interprovincial Caribe-El Verde, El Yujo, provincia Monseñor Nouel y Caballero-Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 16/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/05/2026.
»Número de Iniciativa: 01391-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para que agilicen las entregas de las tierras del Proyecto de Desarrollo Agropecuario Valle de Juancho (Prodevaj), a los parceleros; y se inyecten los recursos necesarios para su restauración y habilitación de los canales que irrigan el Valle de Juancho.** (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 06/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 07/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04185-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) la terminación del Acueducto del distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): German Martínez Araujo). Depositado el 04/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Extraordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 30/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05019-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado, la construcción de un hospital de segundo nivel en el sector Villa Cerro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 03/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 28/04/2026.
»Número de Iniciativa: 04716-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Solamente pedirles a los colegas que estén aquí, que ya se hayan registrado, que se mantengan en sus curules para que podamos conformar el quórum que nos permitiría tratar estos asuntos de manera más profunda y votar algunos asuntos. Aprovecho, también, para que, si hay algún diputado o diputada que esté viendo esta transmisión, sea en el circuito



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

cerrado que se transmite aquí en la Cámara de Diputados o a través de las diferentes plataformas y redes sociales, que sepa que ya estamos prestos para iniciar con los trabajos del día de hoy que, de hecho, ya lo estamos iniciando en este momento con la lectura de estos informes. Así que les pedimos que, por favor, se puedan ir integrando. Ustedes como saben, también tienen acceso a este orden del día, que se aprobó el día de ayer, a través de sus computadoras que están en sus curules; pero, también, la pueden solicitar al equipo técnico que nos acompaña el día de hoy. Así que, les pido que, por favor, nos mantengamos en nuestras curules y, también, voy a solicitar a la honorable secretaria Leyvi Bautista que, dé inicio, por favor, con la lectura de estos primeros cinco informes de los proyectos de resolución contenidos en el septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas. Adelante, Leyvi Batista”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Agradecemos a la honorable secretaria Leyvi Bautista por la lectura de estos primeros cinco informes contenidos en el septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas. Para continuar con la lectura, vamos a pedirle al honorable secretario Emil Durán, que pueda continuar leyendo los siguientes cinco informes de este grupo de resoluciones. Les recuerdo a los colegas diputados, por favor, si pueden permanecer en sus curules, para que podamos conformar el cuórum constitucional y reglamentario, que nos permitiría hacer las discusiones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

y las votaciones de los asuntos contenidos en esta orden del día de hoy. Aprovecho, también, para recordarles a los colegas diputados que nos miran a través de esta transmisión que, por favor, vayan integrándose a esta sesión ordinaria número 27, convocada para el día de hoy, cuya convocatoria fue para las diez (10:00) de la mañana y estamos acercándonos a las once de la mañana; por supuesto, que gracias a lo que establece nuestro Reglamento, amparados en nuestro Reglamento, podemos ir iniciando con la lectura de las correspondencias, que ya lo hemos hecho, pero también con la lectura de estos informes. Entonces, por favor, en vista de que queremos conformar este cuórum, para poder hacer las votaciones necesarias, les pedimos a los colegas diputados y diputadas que se vayan integrando a este hemiciclo. Puede iniciar con la lectura, honorable Emil Durán, la lectura de los informes contenidos en el septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muy bien colegas, ya hemos leído los informes de los proyectos contenidos en el septuagésimo sexto grupo de resoluciones, nos queda leer las modificaciones para este grupo de resoluciones y también tenemos otra correspondencia que acaba de llegar. ¿Qué quiero pedirles a los colegas diputados?, por favor, que si alguno no se ha registrado lo haga en este momento. Miren, como cinco se han registrado, con los que se registraron ahora ya tenemos cuórum, alguno que no se haya registrado; faltaba uno, miren, todavía. Aprovechamos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

también, ya que los que están presentes se han registrado, que si hay algún diputado en las instalaciones de la Cámara de Diputados o cerca, en los predios y que esté siguiendo esta sesión por las diferentes vías y plataformas por las que se transmite que, por favor, pueda ir llegando al hemiciclo para que, ya conformado el quórum constitucional y reglamentario, iniciemos la parte del orden del día de hoy, y que amerita discusiones y que amerita votación, para que podamos conocer estos asuntos que están contenidos en el orden del día de hoy. Así es que, les pido, por favor, a los presentes que se mantengan en sus curules para que luego de que se lea la correspondencia que acaba de llegar y las modificaciones para este septuagésimo sexto grupo de resoluciones, demos inicio formal, apertura formal a la sesión y además que podamos motivar las diferentes resoluciones. Los insto, los motivo a que verifiquen en sus computadoras el orden del día de hoy para que le den una lectura más profunda a los títulos de las resoluciones que vamos a conocer el día de hoy. Y, además, para que vean si alguno de esos proyectos es de su autoría o si repercute sobre alguna de sus circunscripciones o territorios a los cuales ustedes representan y que quisieran motivar. Luego de que leamos eso, yo, de todas maneras, les voy a dar una lectura rápida, por lo menos a los proponentes de estos proyectos, para que si alguno está aquí lo pueda motivar. Pero, es bueno que ustedes lo vayan revisando, si tienen alguna dificultad técnica en sus computadoras también pueden solicitar al equipo técnico que nos acompaña hoy que le dé un orden del día impreso y así ustedes pueden ver los proyectos del día de hoy. Entonces, por favor, colegas, mantengámonos en las curules para que podamos hacer las votaciones necesarias en los próximos minutos. Emil Durán, por favor, puede leer las modificaciones y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

a continuación, también puede leer la correspondencia que acaba de llegar”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuestas de modificaciones. Proponente de la enmienda: Emil Durán.

Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número. Uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

-
- 3.1.3. Comunicación de fecha 10 de junio de 2026, remitida por el diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa 05841-2024-2028-CD.
Recibida el 10 de junio de 2026.

LECTURA DE COMUNICACIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

“Santo Domingo de Guzmán,
10 de junio del 2026.

Licenciado Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados

Vía: Francisca Ivonny Mota del Jesús
 Secretaria General Legislativa.

Honorable señor presidente:

Cortésmente, tenemos a bien solicitar el retiro del proyecto de ley de protección a la artesanía dominicana. Iniciativa número 05841-2024-2028.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Jorge Leonardo Tavárez Valdez
Diputado al Congreso Nacional, provincia La Altagracia”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Agradecemos al honorable secretario Emil Durán, por la lectura. Entonces, colegas, como les había informado, vamos a dar oportunidad a que los colegas diputados, que son proponentes de estas iniciativas contenidas en el septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas, las puedan motivar, pueden ir anotándose ya en la pantalla; pero, también, si hay algún diputado que tiene algún interés en alguna de esas resoluciones, porque repercute en el territorio que usted representa, también lo puede hacer en este momento. Voy, de manera breve, a leer los proponentes de estas iniciativas, pero, nueva vez, les insto a que verifiquen en sus computadoras el orden del día de hoy, para que puedan percatarse, realmente, de cuáles



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

son los proyectos que están contenidos en este grupo de resoluciones. Entonces, tenemos aquí como proponente de una de las iniciativas, al honorable Stalin Vásquez, a Félix Hiciano..., tiene una resolución en este grupo. También tiene una resolución una pasada diputada, pero, de todas maneras, como les repito, puede ser que algún colega quiera motivarla. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita el señor Presidente recomendar al Ministerio de Educación para establecer los idiomas inglés y francés como segunda y tercera lengua en el sistema educativo, respectivamente; Dolores Emilia Fermín, es la proponente. También, en el número cuatro..., ¿ustedes ven, colegas, la importancia de que ustedes tengan ahí en sus computadoras el orden del día? El proyecto número cuatro de este grupo de resoluciones tiene como cuarenta diputados proponentes; entonces, verifíquelo, quien encabeza esta lista es la honorable Mirna López, de Santiago; es para instruir al INFOTEP incluir servicios de interpretación de lengua de señas en todas sus áreas de enseñanza. Así que, verifiquen, colegas, cuáles también son coproponentes de esta iniciativa. El número cinco es una propuesta de Carlos Pérez; también hay una propuesta de doña Ydenia Doñé, que anda hoy vestida de su color. También, hay una propuesta conjunta del honorable Nolberto Ortiz, y el honorable Sadoky Duarte. Otra propuesta, de José del Carmen Montero. También, tiene una propuesta el honorable German Martínez Araujo. También, Ángel del Rosario, y ahí concluimos. Esos son los proponentes. Entonces, tengo peticiones aquí, en la pantalla. Voy a iniciar, recordándoles a los colegas que, culminadas estas motivaciones, votaríamos estos proyectos de resolución, los cuales vemos que, realmente, son de gran importancia, porque acabamos de leer una correspondencia donde, precisamente,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

a raíz de una resolución aprobada aquí, en este Pleno, tenemos acciones que van en beneficio de toda la población dominicana. Vamos a abrir formalmente la sesión. Si alguno no se ha registrado todavía, puede hacerlo en este momento. El presidente siempre da como treinta, segundos, yo voy a dar quince, porque hay ciento catorce registrado, entonces, no creo que falten muchos por registrarse...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¿Usted falta? Regístrese, que le voy a dar el chance y, además, también, voy a esperar a mi amiga...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí, yo no voy a decir su nombre, porque después dicen: ‘llegó ahora’; pero..., para que se registren, cinco segundos. Listo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintisiete (27) del día de hoy, miércoles diez (10) de junio del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, colegas, vamos a iniciar con doña Ydenia, que solicita la palabra para motivar su proyecto de resolución. Colegas, les recuerdo, para que podamos escuchar la motivación de doña Ydenia, que hagamos uso de la palabra de manera medida; en este lado, por aquí, miren, ahí..., Román; está distraído, Román; era para que me le hiciera seña aquí, a la persona, ahí, la que está delante de ti, hágamele seña, para que hagamos uso medido de la palabra y podamos escuchar las motivaciones. Antes de que doña Ydenia comience, vamos a pedirles, por favor, a los que están en el pasillo también. Por favor, solicito a los colegas que están en el pasillo, que ocupen sus curules, para que, podamos mostrar el debido respeto a nuestros colegas diputados que van a hacer uso de la palabra, motivando las resoluciones, que con tanto esfuerzo, dedicación y empeño, han sido conocidas por las diferentes comisiones, a propuesta de ellos, y que también pues, estar en las curules nos ponen actitud de aprobación,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

¿verdad, doña Ydenia?, nos pone, no solamente en actitud de escuchar, sino, también, en actitud de aprobar. Solamente esperamos que los colegas que están en el pasillo ocupen, por favor, sus curules, para que, doña Ydenia pueda hacer uso de la palabra, así, como... dos, cuatro, seis, ocho colegas diputados más, que también están solicitando la palabra”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Adelante, doña Ydenia. Ahora vamos a esperar el equipo técnico que le dé la palabra. Ahí”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Tomamos este turno para motivar un proyecto de resolución que busca y solicitamos al administrador del Banco de Reservas, una sucursal en el distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal. El distrito municipal de Hatillo de esta provincia, experimenta un crecimiento de más de cuarenta mil habitantes y estamos seguros y seguras, todos, en esa demarcación que, con la apertura de una sucursal de esta entidad bancaria, se dinamizará la economía en este distrito y va a surgir un crecimiento financiero en esta demarcación, porque con la apertura de este banco vamos a crear la cultura del ahorro, de la inversión y de la seguridad. La seguridad, hablamos del traslado que tienen que hacer los ciudadanos y las ciudadanas del distrito al Banco de Reservas del municipio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

cabecera de San Cristóbal. Con esta sucursal, yo sé que esta demarcación, que se sentirá sumamente agradecida y que recibirá con beneplácito, de cada uno de nosotros, los diputados y las diputadas, la aprobación de esta resolución y luego, por el señor administrador del Banco de Reservas, la apertura de esta sucursal. Yo sé que el distrito municipal de Hatillo, hoy día, tiene una población que necesita y que demanda de esta sucursal, porque tiene un crecimiento más que una provincia lejana de esta República Dominicana. Es muy difícil que un distrito cuente con tantos habitantes como cuenta Hatillo. Hatillo tiene habitantes para ser, no solo municipio, sino, también, una provincia. Por eso, nosotros les pedimos a todos ustedes que apoyemos esta resolución para que en el distrito municipal de Hatillo se instale una sucursal del Banco de Reservas de la República Dominicana. Buenos días y muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. Jesús Stalin Vázquez, también solicita la palabra para motivar una de las resoluciones”.

Diputado Jesús Stalin Vázquez Marte: “Quisiera pedirles a nuestros colegas el voto favorable para esta iniciativa, esta resolución, que recomienda al Poder Ejecutivo la construcción del mercado municipal en Nagua, de la provincia María Trinidad Sánchez. En el año y diez meses que llevo, o que tengo el honor de representar a mi provincia desde este espacio, me he dedicado a escuchar, a palpar lo que piensan los distintos sectores y segmentos de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

población de mi provincia, pero en el caso particular del municipio de Nagua y esta obra es una de las más demandadas por parte de la población en sentido general. Precisamente, el crecimiento que ha tenido la provincia María Trinidad Sánchez, y en especial el municipio de Nagua, es uno palpable, que se ve el crecimiento poblacional, el crecimiento económico, con el dinamismo que se ve en el día a día y las actuales instalaciones de nuestro mercado no cumplen con los estándares de salubridad, sanitarios e inclusive de accesibilidad, para que los ciudadanos puedan adquirir los productos de primera necesidad de manera digna, como se lo merece la ciudad de Nagua. Pero, debo también ser honesto, que cuando se me convocó en la Comisión de Asuntos Municipales, que bien dirige el buen amigo y colega Elías Matos, en conversaciones con el alcalde municipal de Nagua, nos enteramos que ya el Presidente Abinader había destinado una partida para la construcción de este nuevo mercado municipal y que ya se ha iniciado el proceso de licitación para su construcción. Y esta es una obra más que se une a los casi nueve mil millones de pesos que el Presidente Abinader ha invertido en la provincia María Trinidad Sánchez. Por lo que, quisiéramos pedirles a nuestros colegas, que esta no es una obra que tiene colores partidarios, esta es una obra, una necesidad de la ciudadanía de Nagua, que representa un poco más de la mitad de la población de nuestra provincia. Que nos apoyen esta iniciativa para que, desde este órgano legislativo, se le dé el apoyo, el respaldo a una necesidad que reflejan todos los habitantes de la ciudad de Nagua. Así que, quisiéramos, reiteradamente, pedirles a todos nuestros colegas, de todas las bancadas representadas en este órgano legislativo, que nos apoyen en esta importante iniciativa, que la provincia y el municipio de Nagua se los agradecerán enormemente. Muchas gracias y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

bendiciones a cada uno de ustedes”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias. Germán Martínez Araujo, Fuerza del Pueblo, también solicita la palabra.
Adelante, don Nicolás, representante de San Cristóbal. Don Germán”.

Diputado German Martínez Araujo: “Esta resolución que he sometido, solicitando al Poder Ejecutivo para que instruya al director de INAPA la terminación del acueducto que dotará de agua potable a las comunidades de Calle Bonita, a la comunidad de Los Ramírez y la Sabana de Hatillo y, también, que ha sido incluida la comunidad de Los Chivos por ser una comunidad cercana. Estaba pautado para hacer concluido en el mes de agosto del 2024, pero los trabajos de esta importante obra, aunque pequeña en su inversión han sido muy intermitentes. Actualmente el acueducto, más bien el tanque de almacenamiento de agua se encuentra en un porcentaje elevado, pienso que alrededor de un noventa por ciento, pero esas comunidades, que han estado padeciendo por el preciado líquido, están en la incertidumbre, puesto que ya esa obra tiene casi dos años de retraso. Por lo que, utilizamos este espacio para pedir a los colegas diputados y diputadas, que nos den el voto favorable en esta resolución, a los fines de que estas comunidades puedan respirar, les pueda llegar la alegría con la inauguración de esa tan esperada obra. Además de que se pueda resolver el problema de la carretera, porque producto de esta obra ha sido intervenida la carretera y en lugar de una carretera lo que tenemos es un camino vecinal lleno de lodo, porque no se ha reparado la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

parte que fue intervenida para colocar las tuberías de alimentación de dicha obra. Así que, reitero, a mis compañeros colegas, diputados y diputadas, el voto favorable para esta importante iniciativa. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“José del Carmen Montero, Partido Revolucionario Moderno. Adelante”.

Diputado José del Carmen Montero Arias: Honorable presidente de nuestra Cámara, Alfredo Pacheco, Bufete Directivo, colegas, todos. Me permito en este momento presentar ante este hemiciclo el proyecto de resolución que tiene que ver con el proyecto Juancho en mi provincia...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, un momentito, mi querido diputado y congélamele en el tiempo. Vamos a solicitar a los honorables. Primero, buenos días. Llegué un poquito tarde, había avisado a la señora vicepresidenta y agradezco el buen desempeño que ella ha tenido durante el desarrollo de esta sesión. Queremos llamar a los señores de diputados que, por favor, destaponemos la entrada, correcto, y que además hablemos bajito, ni siquiera yo les pido que no hablen, porque imagínate, este es un ambiente bastante extenso. Entonces, por favor, honorables diputados, vamos a permitir que los oradores vayan haciendo uso de la palabra con la solemnidad que este ambiente requiere. Adelante, señor diputado de la provincia de Barahona”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Diputado José del Carmen Montero Arias: “Gracias, presidente. Les decía, que presento a la consideración de este hemiciclo este importante proyecto, yo diría de supervivencia de una importante región de mi provincia y lo digo porque el proyecto Juancho es un proyecto de mucho tiempo atrás que ha sido de sostén para nuestra provincia. Hoy con enormes decenas de tierras prácticamente abandonadas, algunas en producción. Hoy, sería el rescate de este proyecto la gran salvación para municipios tan importantes como Enriquillo, Oviedo, el distrito de Juancho y otras grandes comunidades que hay en esa región. Y lo digo porque eso en el pasado sirvió mucho de sostén en la siembra de sorgo en esta provincia y hoy en día, que hay una gran disposición de grandes obras que está construyendo el Gobierno, por la voluntad del Presidente de la República, el desarrollo turístico que se está llevando en Pedernales, el desarrollo, también, que se está llevando en el municipio de Oviedo, donde, incluso, se está construyendo un aeropuerto, que va a servir de sostén a todo el desarrollo turístico de la provincia Pedernales y la misma provincia Barahona, porque poblaciones de la costa van a tener su gran desarrollo también, no solamente por el turismo mismo, sino por el desarrollo que se está llevando en apoyo a la agropecuaria. La construcción de esas carreteras, que llevan al proyecto de desarrollo de Pedernales, y esas tierras serían el gran sostén, la gran salvación para los pertenecientes a esos municipios, en virtud de que la gran producción que podía salir de ahí tendría un uso, una venta inmediata por el mismo desarrollo turístico que se está desarrollando en Pedernales, de los cuales ya hay tres grandes hoteles, que dentro de pocos meses estarán en operación, por la voluntad dispuesta ya del Presidente de la República. Y, espero que la importancia de este proyecto para solucionar la vida de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

tantas y tantas familias de esa región, esto sería la gran salvación para aquellos moradores de esas poblaciones que no tienen empleos o no tienen tierras particularmente en desarrollo y en producción. Y sabiendo nosotros el interés que tiene el Presidente, de desarrollar esa región, nosotros nos unimos a él y reclamamos al propio Presidente de la República y a las autoridades correspondientes del Indrhi y Agricultura, que puedan ponerle mayor atención a este propósito con la rehabilitación, además, del canal Nizaíto y las ramificaciones de ese canal para irrigar por gravedad las referidas tierras. Así es que, espero que conocedores e interesados también de este proyecto, como pueden estar mis colegas, que le demos el voto favorable para que eso sea una realidad para mi querida provincia Barahona. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Heriberto Aracena, del Partido Fuerza del Pueblo, representante de la provincia Santo Domingo”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Hoy quiero felicitar a las diferentes comisiones que emitieron informe favorable, que busca que se desarrollen diferentes asfaltados en los barrios de nuestra comunidades. También, quiero aprovechar y pedirle al ministro de Obras Públicas, que ahora que están asfaltando a San Antonio de Guerra, la avenida principal de ese municipio, que puedan, también, colocar su mirada en los diferentes barrios, ya que sabemos que se inunda la mayoría. Pero, también, pedirle al ministro de Obras Públicas, que están



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

asfaltando la avenida de Brisas del Este, que puedan asfaltar también y darles mantenimiento a los imbornales de Los Frailes, Nuevo Amanecer, Jerusalén, ya que el 1° de junio de este mes inició la temporada ciclónica. Así que, le pedimos al ministro, a las diferentes instituciones del Gobierno, que aprovechen ese equipo y no se lo lleven de Santo Domingo Este, de San Luis y los diferentes lugares, que hay que reconocer que están haciendo un trabajo en este momento, el Gobierno, que no es solamente criticarlo, también, cuando están haciendo cosas buenas, tenemos que resaltarlo en este hemicycle. Por eso, les pido, que pongan su mirada, también, en El Tamarindo, en El Almirante, que la mayoría de sus calles están destruidas, y sus imbornales están cerrados. Gracias, nuevamente. Y pedir el voto favorable a todas estas iniciativas que son importantes para nuestros sectores de Santo Domingo Este, y de nuestro país”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Recordar a los colegas el uso medido de la palabra, para que podamos escuchar a los oradores. Maribel Almánzar, Partido Revolucionario Moderno, representante del Distrito Nacional”.

Diputada Maribel Altagracia Almánzar de Ogando: “He tomado este turno, primero, porque fui miembro de la comisión que lo estudió, y por la importancia tan trascendental del proyecto. Esto es un proyecto-país, es la iniciativa 0435, donde le solicitamos al Presidente de la República instruir al INFOTEP, para que incorpore servicios de interpretación de lengua



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

de señas dominicanas, en todas sus áreas de enseñanza, garantizando que las personas con discapacidad auditiva puedan acceder plenamente a la formación técnica y profesional. La educación y la capacitación son herramientas que transforman vidas. Nadie debe quedar excluido de ellas por una barrera de comunicación. Cuando hacemos accesible el aprendizaje, abrimos puertas al empleo, independencia y el desarrollo personal. Esta iniciativa no beneficia únicamente a una comunidad, fortalece el compromiso de la Nación, con la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad humana. Colegas diputados, les solicito, por favor, un voto favorable, porque una sociedad verdaderamente justa es aquella donde todos tienen la oportunidad de aprender, crecer y prosperar. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Excelente la motivación de doña Maribel. Ahora pasamos con Carlos Pérez, Partido Fuerza del Pueblo, representante de la provincia Santo Domingo. A los colegas, por favor, les solicitamos hacer uso medido de la palabra, para que podamos escuchar al honorable colega Carlos Pérez, que ha solicitado un turno para motivar una de las resoluciones. Adelante, colega”.

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “Agradecer a la Comisión de Energía, a su presidente Oscar Morel, por el informe favorable a la iniciativa que busca que, en la zona de Sierra Prieta, del municipio Santo Domingo Norte, se regularice su sistema eléctrico. Sierra Prieta es una de las zonas rurales de nuestro municipio con mayor potencial y con mayor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

característica para desarrollarse, pero presenta dificultades acumuladas durante años, que van desde sus carreteras y sus calles, hasta un sistema eléctrico seguro y estable. En los últimos meses se ha venido desarrollando un programa de acondicionamiento, pero se han quedado cortos. Comunidades como Hoyo Oscuro, Jubileo, Los Vizcaínos, entre otras, todavía necesitan la mano amiga del Gobierno, para que puedan tener electrificación segura y estable. Solicitamos a esta Cámara de Diputados un voto favorable, para que en Sierra Prieta pueda llegar la luz de una manera eficiente, y que nuestra gente pueda vivir mejor, y tenga una mejor calidad de vida. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Ángel del Rosario, Partido Revolucionario Moderno, también solicita un turno para motivar una de las resoluciones”.

Diputado Ángel del Rosario Robles: “En la mañana de hoy, primero, le doy las gracias a Dios, y después a nuestro Excelentísimo Presidente Luis Abinader, para que instruya al ministro de Salud, Víctor Atallah, y al director del SNS, para que se construya un hospital de segundo nivel en el sector de El Cerro. El sector de El Cerro es un sector compuesto por más de cuarenta y dos barrios, con una población que sobrepasa los sesenta y cinco mil habitantes; en el municipio cabecera, provincia La Altagracia, Higüey, tenemos una población que sobrepasa los trescientos mil habitantes y solo tenemos un hospital con cincuenta y una camas, donde, a veces, los ciudadanos acuden a los centros hospitalarios donde no tenemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

camas suficientes. Por eso, les pedimos a nuestros colegas diputados un voto favorable, para que, con Dios delante, y el apoyo de nuestro excelentísimo Presidente, los ministros y directores, se construye este hospital que será de gran beneficio para la salud altagraciana. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “José Fabian Fabián, del Partido Fuerza del Pueblo, representante de la provincia Monseñor Nouel, también solicita un turno”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Vengo a motivar un proyecto de resolución, del cuatrienio pasado, introducido por el compañero Nolberto Ortiz y el colega Sadoky, de la provincia Sánchez Ramírez. Es la construcción de la carretera Caribe-El Yujo de la provincia Monseñor Nouel, municipio de Bonao y de la comunidad de Caballero, provincia de Sánchez Ramírez, Cotuí. Esta es una iniciativa muy importante para el desarrollo de la zona, porque la provincia Monseñor Nouel y la provincia Sánchez Ramírez son productoras del principal mineral del país, que es el oro, también producimos ferroníquel y otras cosas que se sacan en esas montañas. La provincia Monseñor Nouel fue declarada provincia ecoturística y la construcción de esta carretera le va a dar un impulso, pero muy importante, a esas áreas, porque hay muchas áreas de pequeñas montañas que podrían contribuir al desarrollo ecoturístico de la provincia, pero también la parte agrícola, conocida de la provincia Sánchez Ramírez y la provincia Monseñor Nouel, son muchísimos terrenos baldíos que hay. Es una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

zona muy deprimida, muy pobre, pero creo, que, con la construcción de esta obra, se podría decir, que va a dinamizarse la economía entre esas dos comunidades, de Caribe-El Yujo y el distrito municipal de Caballero, provincia Cotuí. Por lo que, damos las gracias a la Comisión de Obras Públicas y pedirles voto favorable a todos y cada uno de los colegas que se encuentran aquí, en este hemiciclo. Así que, muchísimas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Miguel Arredondo solicita la palabra, también para motivar. Luego de don Miguel, tenemos solicitud del honorable Tobías Crespo, Oscar Morel y Sadoky Duarte, para terminar con las motivaciones a este grupo de resoluciones. Adelante, don Miguel Arredondo”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Nosotros queremos llamar la atención a las autoridades, para que, en San Pedro de Macorís se le devuelva algunas de las necesidades que estamos padeciendo, entiéndase ambulancia para los distintos municipios, San Pedro, cabecera, provincia, el municipio de Quisqueya, Juan Dolio, Los Llanos, Hato Mayor, digo, Ramón Santana, Consuelo, Guayacanes, entre otros. Número dos. Las entradas de estos municipios están a oscuras, por lo tanto, nosotros necesitamos la iluminación de dichas entradas, que la empresa distribuidora de electricidad pueda alumbrar las entradas de estos municipios, ya que, en San Pedro de Macorís estamos haciendo nuestro aporte, a través de los ríos Soco y el río Higuamo; sin embargo, no estamos recibiendo los beneficios que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

debiéramos estar recibiendo en este momento, producto de la oscuridad que tenemos en distintos municipios. Hacemos esta solicitud. Por ello y por otras razones, pedimos el voto favorable de los honorables diputados en el día de hoy. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Tobías Crespo, representante del Distrito Nacional, por el Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Quiero felicitar, en este grupo de iniciativas, a la diputada Mirna López y a una gran cantidad de diputados que solicitaron el cumplimiento, precisamente, de la Ley de Lengua de Señas, que en el 2023 fue aprobada de manera unánime por este hemiciclo y también por el Senado de la República. Esta iniciativa busca no solamente formar, como se está solicitando en este proyecto de resolución, a los intérpretes en lengua de señas, que hay que obligar que sean certificados y homologados por una institución u ente oficial, que en este caso, se solicita que sea INFOTEP, pero también la MESCyT, que es el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, debe fomentar en todas las universidades, tanto públicas como privadas, en la UASD y en todos los centros educativos del país, que la carrera o la especialización, que es un diplomado en lingüística en lengua de señas, sea llevada a todas las universidades de la República Dominicana. Esto es un tema de derechos, de derechos para los sordos, las familias de los sordos y las personas que no tienen esa condición y que necesitan comunicarse con esa comunidad. En ese sentido,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

la Ley de Lengua de Señas también establece la inserción, Mari, que tomó un turno, ¿verdad?, por la diputada proponente, en todo el sistema educativo que nosotros tengamos en República Dominicana, que todos los dominicanos y dominicanas podamos tener la lengua de señas como segundo idioma; pero, a la vez, también, que en todas las instituciones del Estado, entiéndase los hospitales, las emergencias, las instituciones que dan servicio al público, como son la Junta Central Electoral, la cédula, la licencia de conducir y también, ¿por qué no?, en la Policía Nacional, la Digesett, para que cuando pare o detenga a una persona que no habla, pueda también hablarle en lengua de señas y que el sistema de justicia también certifique y valide a los intérpretes judiciales en lengua de señas para que, cuando haya un testigo, un testigo que tenga que declarar en un juicio, lo que se diga ahí sea válido. En ese sentido, este es un proyecto de ley que nosotros respaldamos. Solicitamos a todos los diputados y diputadas que voten de manera favorable, no solamente por los sordos y sus familiares, sino también por el pueblo dominicano. En esta Cámara de Diputados, como ustedes ven acá, gracias al presidente Alfredo Pacheco, ya hemos insertado los intérpretes en lengua de señas, la ley obliga a que todos los noticiarios de la República Dominicana tengan, también, intérpretes en lengua de señas, para que ellos estén informados de todo lo que acontece en la República Dominicana y en el mundo. Es decir, que valoramos esta iniciativa de la colega Mirna López. A votar favorable por este proyecto que solicita la formación. ¿Usted sabe por qué, presidenta?, porque los sordos, la mayoría, no tienen recursos y tienen que hacer ‘serrucho’, juntarse en grupos de tres, de cinco, de ocho, para pagar a un intérprete de lengua de señas, que lo mínimo que vale una hora, para poder ir a la universidad, son dos mil y hasta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

cuatro mil pesos, por una hora de intérprete, y como son de escasos recursos, tienen que hacer ‘serrucho’. Con esto vamos a bajar el costo, vamos a permitir que haya más intérpretes y que todos tengamos la lengua de señas como segunda lengua en la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. Muy buenas las informaciones ofrecidas por el colega Tobías Crespo y que nos ilustran para tomar una decisión sobre la aprobación o no de esta resolución. Quedan dos turnos. Solicitar a los colegas que puedan ir ocupando sus curules, porque luego de estos dos turnos vamos a votar estas resoluciones y, además, también tenemos que votar el desapoderamiento que se leyó previamente. Así que les solicito, por favor, que puedan ir ocupando sus curules. El colega Oscar Morel, del Partido de la Liberación Dominicana, tiene la palabra”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “Primero, darles las gracias a cada uno de los honorables que se encuentran aquí en el día de hoy y, también, a la Comisión de Deportes por haber aprobado esta resolución en la cual solicitamos una cancha de uso común para la comunidad de Pueblo Nuevo, en el distrito municipal de Chirino. Es una situación que ha venido afectando a los jóvenes de esta comunidad, ya que la mayoría de las veces ellos tienen que ir a la cancha de la escuela y la cancha de la escuela, en múltiples ocasiones se ha visto en la ocasión de sacarlos de esta instalación. Así que nosotros nos acercamos a ellos, les



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

planteamos la situación y creemos que esto es muy favorable para esta comunidad, que se le construya allá, de manera definitiva, su cancha de uso múltiple, ya que allá hay muchos jóvenes que trabajan, tanto con el básquetbol como en el voleibol. Es bueno resalta, que, desde el primer peaje de El Naranjal, hasta llegar al cruce de Monte Plata, en el Cinco, no hay una cancha de uso múltiple para estas comunidades. Es una cancha que va a impactar de manera positiva a este distrito municipal de Chirino, que tanto lo necesita. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas, último turno de motivación, lo ha solicitado el colega Sadoky Duarte. Nos gustaría que los colegas que estén en las inmediaciones de sus curules, los colegas que estén en las inmediaciones de la curul del honorable Sadoky Duarte, por favor, que puedan ocupar sus curules para que podamos escuchar su motivación. Les recuerdo, colegas, que inmediatamente culmine la participación del colega Sadoky, vamos a hacer varias votaciones, por lo cual les motivo a que ocupen, todos, sus curules. Adelante, colega Sadoky Duarte, del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Sadoky Duarte Suárez: “En esta ocasión estamos motivando el proyecto de resolución para la construcción de la carretera interprovincial Caribe- El Verde, El Yujo, de la provincia, conectaría la provincia Sánchez Ramírez con Monseñor Nouel, en la parte que tiene que ver con el distrito municipal de Caballero. Esta importante y anhelada obra debe



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

ser iniciada, ya que conectaría a esa comunidad con la Autopista Duarte, entrada al Caribe, frente a la antigua Posada Cibaeña, llegando a El Verde y continuando hasta llegar a El Yujo, municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel y la provincia Sánchez Ramírez, desde ahí continuar, pasando por el distrito municipal de Caballero, del municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, con una extensión superficial lineal de aproximadamente veinte kilómetros, tomando en consideración la vía de comunicación. Está asfaltada hasta El Verde, esa carretera, ampliando su vecinal existente de aproximadamente cuatro kilómetros de longitud. Previendo la construcción en consecuencia y viendo que Nolberto Ortiz también es parte de lo que es esta propuesta, enlazados los diputados de Sánchez Ramírez como de Bonao, para fines de que esta vía, tan importante para el desarrollo de toda esta población, se haga. Solicitamos al Presidente para que instruya al ministro de Obras Públicas, para que, ya aprobado por el Pleno, que sé que todos los diputados lo van a aprobar, entonces, le den salida a este proyecto y que esa construcción de la carretera que intercomunica a Caballero con Bonao, y que permita el desarrollo de esas comunidades, se desarrollen, que el ministro de Obras Públicas haga la construcción por instrucción específica al Presidente de la República. Por lo que, solicito a los distinguidos colegas el voto favorable para esta resolución que hemos solicitado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hago el llamado a los señores diputados y señoras diputadas, para que ocupen sus curules que vamos a votar, ahora, varios procedimientos, por favor. Se dio lectura a los informes de las resoluciones que pertenecen a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

este septuagésimo sexto grupo de resoluciones, también se dio lectura a las modificaciones, y entonces, después de escuchar la participación de los honorables diputados que tienen interés, diputados y diputadas que tienen interés en estas resoluciones, vamos a proceder a someter a votación las modificaciones, a las que se les dio lectura por secretaría. Si alguien todavía no se ha registrado, con su voto se registra. A votación las modificaciones. Los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’, y si no están de acuerdo, tengan la bondad de pulsar ‘no’, para que su voto conste”.

Votación 001

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al septuagésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 135 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 136 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es el momento en el que estamos votando por las modificaciones del septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones, todavía hay tiempo para si alguien no ha ejercido su derecho al voto tengan la oportunidad de hacerlo; hasta el momento 133 han votado. Termina el tiempo. Como quiera ya no hay forma de devolver, está aprobado, 135 votaron, 135 síes y un no. Entonces, someto a votación los informe, con sus modificaciones. A votación ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Votación 002

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el septuagésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas, con sus modificaciones: APROBADOS. 127 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los informes, con sus modificaciones, fueron leídos más temprano, cada uno de estos informes, en única discusión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Varios todavía no han votado, queda tiempo. Terminó el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado 127 síes. Entonces, someto a votación el septuagésimo sexto grupo de resoluciones internas, que conforme a los procedimientos que están establecidos para agilizar el conocimiento de este tipo de iniciativas legislativas, pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara, en virtud de lo que establece el artículo 103, en su párrafo I, del Reglamento. A votación, con sus informes y sus modificaciones”.

Votación 003

Sometido a votación el septuagésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Son ellas, las resoluciones: 04338, 03326, 00783, 04435, 04698, 05582, 01391, 04185, 05019, y finalmente, la 04716. Ayer leímos los enunciados, y leímos también todos los proponentes, y esta mañana, más temprano, la señora vicepresidenta también dio a conocer los proponentes de las mismas. En única discusión, estamos votando. Se termina el tiempo... Faltan muchos diputados que todavía no han ejercido su derecho al voto. Terminó la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas. Entonces, voy a aprovechar, después de culminar con el conocimiento de este grupo de resoluciones, más temprano se dio lectura a un informe de desapoderamiento del proyecto de resolución de esta Cámara que solicita al Presidente que instruya a la Comisión de Apoyo Provincial erigir un movimiento en honor a los dieciocho peloteros y demás personalidades que perdieron la vida en el accidente aéreo de Río Verde, municipio de Yamasá, provincia de Monte Plata, están pidiendo desapoderar la Comisión de Deportes, para apoderar la Comisión de Cultura. También, la Comisión Especial que estudia el proyecto de ley que crea la Dirección General de los bomberos... Perdón, la Comisión de Asuntos Municipales, pedimos desapoderarla, para apoderar a la Comisión Especial que estudia el tema, que tiene varios proyectos, y estamos pidiendo que se apodere a esta Comisión Especial de este, también, proyecto de ley, que crea la Dirección Nacional de Bomberos. Asimismo, estamos pidiendo que el proyecto de ley que crea la Dirección Nacional de Bomberos, marcado con el número de 05863, estamos pidiendo que vaya a esa misma Comisión Especial que estudia el tema de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

bomberos, y que tiene varios proyectos. A votación, estas tres solicitudes. Más temprano, fueron leídas íntegramente”.

Votación 004

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación del estudio de la iniciativa número: 03737-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Cultura y el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales del estudio de las iniciativas números: 05863-2024-2028-CD y 05844-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Especial que estudia el tema de los Cuerpos de Bomberos, resultó: **APROBADO. 132 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. La estamos sometiendo a votación...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, conocemos el 9.3.2”.

PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de ley de Protección Fitosanitaria. (Proponente(s): Adeldo de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 09/04/2026. (Ref. 05944-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura a plazo fijo de 20 días en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 28/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. En Orden del Día



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

para 1era. discusión en la sesión No.18, Extraordinaria, del 12/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Extraordinaria, del 12/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 20/05/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 20/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 27/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 27/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 03/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 03/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 08/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 09/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05565-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar liberar de lectura del proyecto, para escuchar el informe que rinde la comisión, que es el proyecto de ley el sobre protección fitosanitaria. Este proyecto es de Adolfo de Jesús Ruben Contreras, fue a la Comisión de Agricultura, fue tomado en consideración y dicha comisión rindió un informe. Por lo que, vamos a solicitar que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Bien. Entonces, vamos a darle lectura al informe que ha rendido la comisión. Vamos a darle lectura al informe. Adelante,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

honorable diputada Leyvi Bautista”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. El diputado Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Muchas gracias, honorable presidente. Buenas tardes, diputados todos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Colegas, vamos a poner atención, por favor”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Presidente, este proyecto, que es vital para los pesticidas en República Dominicana y que se ha conocido recientemente, o se conoció en alguna ocasión, estuvo en la Comisión de Agricultura, en los cuatro años pasados. Nosotros hemos hecho algunas observaciones al proyecto, que es posible que este proyecto pueda tener, en algunos de los aspectos que se desarrolla el proyecto, algún conflicto con otras leyes. Por tal razón, a mí me gustaría, si es posible, y con la disculpa de la comisión, que este proyecto pudiese volver a comisión, porque este proyecto tiene que ver y chocaría en algún aspecto con la Ley de Salud. Tiene que ver, también, y chocaría en algún aspecto con la Ley 3-11, también de pesticidas en la República Dominicana, y crea un organismo que, en cualquier momento, este organismo que está creando esta ley, podría entrar en conflicto con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

la Constitución de la República. Así que, a mí me gustaría, si es posible, que este proyecto pudiese volver a comisión y que nosotros podamos asistir a la comisión para explicar algunos de estos detalles, con más detalle en la comisión, para que sea conocido y podamos tener un voto consciente respecto a lo que vamos a votar; porque sabemos que es un proyecto importante, pero es un proyecto que crea un organismo que va a intervenir en lugares con autoridad, que puede chocar con la Constitución en cualquier momento. Y eso es importante que podamos conocerlo antes de aprobarlo aquí, en el hemiciclo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega. El colega Adeldo Ruben, que todos lo conocemos aquí como Tony Bengoa... Y creo que en Dajabón también, su provincia natal”.

Diputado Adeldo de Jesús Ruben Contreras: “Honorables, yo estoy compareciendo ante ustedes hoy para presentar y promover la aprobación de esta ley. Es una ley de importancia capital, es una ley pensada justamente en todos ustedes que son comensales, todos los dominicanos, más de doce millones que todos los días, sobre sus mesas se sirven productos provenientes del campo. Esta ley es pensada para proteger, también, al mismo campo; esta ley de protección fitosanitaria lo que habla es de proteger la salud de las plantas, de proteger la salud de todas las especies y géneros del reino vegetal, de la flora. Honorables, las normas que actualmente rigen la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal del Departamento, del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Ministerio de Agricultura son normas que ya son anacrónicas, obsoletas y la dirección está petrificada, no tiene mecanismo de acción; es la norma 4990, promulgada en el año 58 y una norma que es la 311-68, promulgada en el 78. Obviamente, por las fechas que acabo de citar pongo en evidencia y comporta que es necesario una actualización, robustecer el marco legal del Ministerio de Agricultura, porque en ese momento, cuando estas normas fueron adoptadas, la agricultura de nuestro país era meramente circunstancial. Honorables, muchas veces ustedes tienen una fruta en las manos, una banana, un mango, un aguacate y se ve succulenta, sabrosa y con un olor agradable, lo que esta ley procura es que, si bien se ve la fruta, también esté sana, porque en el campo, para lograr la producción, muchas veces es necesario asistirse de productos químicos y biológicos, llamado plaguicidas, que matan los insectos, que matan las bacterias, que matan los virus que afectan las plantas y esos productos de origen químico o biológico son veneno. Y esos productos en pequeñas partículas, dejan residuos en los vegetales, comemos repollo, comemos lechuga, comemos tomates y no sabemos que pueden tener residuos y esos residuos ingresando al cuerpo, el cuerpo no los elimina. Hay una concentración biológica, llegan a la DL-50 o dosis letal media y acaban muchas veces alterando células y por eso vemos tantos cánceres, y los hombres del campo, los productores, que los están manipulando, están utilizando los agroquímicos, los plaguicidas, por entrar en contacto con ellos sufren también de cáncer. Esta ley funciona, tanto la Ley de Sanidad Vegetal, como la ley de los plaguicidas. Esta ley procura, también, una mayor vigilancia en todos los puertos y aeropuertos, mediante cuarentenas efectivas que no tenemos en este momento. En días pasados, año 2015, cito: ‘vivimos una experiencia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

dolorosa y todos los productores de mangos de Baní, productores de aguacates y productores de frutos menores perdieron sus mercados internacionales’, ya no éramos un oferente elegible, porque fuimos afectados por la mosca del Mediterráneo. Presidente, esa mosca llegó dentro de un mango que trajo un turista al este. Los huevos estaban colocados allí y una vez eclosionaron, esa mosca fue a llegar a Dajabón. Es que estamos viviendo en un mundo globalizado y tenemos que tener controles. Cuántas veces llega un avión tenemos que tener control en nuestro puerto, cuando llega un barco tenemos que tener controles en nuestros puertos y también en los puntos transfronterizos. Honorables, apoyar esta ley es apoyar la salud, es incrementar la expectativa de vida, es proteger nuestros campos, es proteger a los árboles. Les pido, honorables, que apoyen favorablemente esta ley hoy. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No le oculto diputado Bengoa, no le oculto que casi lloro con su turno, porque fue dramático y haciendo méritos y decía un diputado del Partido Reformista, muy célebre, como dice el pueblo, que llegó a tener un gran liderazgo aquí, Luis Emilio Reyes Osuna, que vivimos en un mundo que si uno no dice quién es y sus méritos, nadie se los reconoce. Sin embargo, yo quiero reconocer a un diputado con quien no compartía partido, no era mi compañero de partido, era de un partido diferente al que yo pertenezco, era miembro, en ese entonces, del Partido de la Liberación Dominicana, creo que ahora está en la Fuerza del Pueblo, el diputado Abel, Rafael Abel, precisamente, de Montecristi. ¿Qué quiero decir?, que es de para allá, de la Línea Noroeste, lo que indica que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

los diputados de allá tienen siempre mucha preocupación por este tema y él luchó mucho por la aprobación de esta ley, que varias veces se aprobó en la Cámara de Diputados. Entonces, yo quiero reconocer el mérito del honorable diputado Rafael Abel, que luchó bastante para que este proyecto fuera ley y resaltar el mérito suyo que, también, a muchos de nosotros nos tiene usted bien motivados. Y con ese turno que usted ha tomado, mucho más, sobre la importancia de esta pieza. Sin embargo, colegas diputados, en honor a la dinámica de trabajo que hemos establecido en este cuatrienio, independientemente de que creo que hay una buena disposición por parte de este Pleno de aprobar ese proyecto, pero hay una bancada que ha hecho una petición y yo solo quiero, discúlpame..., exacto, para verle la cara al diputado, para verle la cara a Tony Bengoa. Y quiero pedirle diputado, que le pidamos al diputado Castillo, modificar la propuesta que él hace, porque él ha pedido que sea remitido de nuevo a estudio de comisión. Yo pienso que aquí hay una buena cantidad de diputados que estamos conscientes de la necesidad de la aprobación de este proyecto; pero, también, tenemos que hacerlo bien, y hay tiempo y este debate es bueno, porque ayuda, la gente se concientiza sobre lo que estamos votando. Pero, el diputado Castillo ha dicho algo en lo que tiene razón y es que hay que, un poco, digerirlo un poco mejor, porque es un proyecto complejo, que toca varias aristas y varias leyes que deroga y afecta, y entonces lo ideal es que todavía le demos una mirada más en comisión. Entonces, digo lo ideal, porque él lo ha pedido; ahora, ¿qué yo quiero pedirle diputado Castillo?, que lo pongamos a plazo fijo. Que lo pongamos a plazo fijo, y que el diputado Frank Ramírez, fue la Comisión de Agricultura que lo estudió, se comprometa a que van a invitar a las diferentes bancadas, para que opinen sobre el mismo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

porque, reitero, es un proyecto complejo. Entonces, yo quiero pedirle, diputado Rubén, Tony Bengoa, que le demos un plazo fijo de quince días, para que la comisión tenga la oportunidad..., usted dirá que una semana, pero vamos a darle quince días, que ahorita yo le explico por qué la petición de los quince días, y entonces, si los demás..., si las demás bancadas tienen a bien entender esto, yo lo sometería a votación, Amado..., Gustavo..., está por aquí, la bancada del PLD, creo que es razonable que le demos esa miradita, y sería este mismo mes, todavía tenemos el mes de julio completo, para que nos comprometamos, también en el Senado de la República, hacerlo que pase, y que el proyecto fructifique, porque, recuerde que somos dos cámaras, y necesitamos del concurso también de ellos. ¿Les parece bien? ¿Le parece bien, Amado?, y las demás bancadas..., Castillo. Entonces, voy a someter que el proyecto sea remitido de nuevo a la comisión que lo estudió, la Comisión de Agricultura, con un plazo fijo de quince días, lo que indica que el próximo miércoles estaría aquí de nuevo, en agenda. A votación”.

Votación 006

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Rafael Augusto Castillo Casado, para que el proyecto de ley fuese reenviado a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura, a plazo fijo de quince (15) días, resultó: **APROBADO. 125 DIPUTADOS A FAVOR DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Termine la Comisión o no, estaría en agenda, si el Pleno así lo dispone, quince días. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, quince días de plazo fijo, remitido de nuevo a estudio de la comisión. Y les



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

recuerdo a los amigos que están siguiendo la sesión, que este tipo de procedimiento es normal que se haga en un órgano como este, que las cosas deben salir lo más elaboradas posible. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Fue aprobada la moción con... Todavía hay tiempo para los que no han votado, con una cantidad superior de más de 120 votos positivos, por eso digo que ya está aprobada, tiene 125 hasta el momento, entre los que han votado, y es, prácticamente, a unanimidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 125 votos síes. Y entonces, Ruben, hoy le hemos dado mayor visibilidad al proyecto, y créame, que hemos dado un paso de avance. Quiero someter que los demás proyectos que están en la estructura 9 sean dejados sobre la mesa hasta la próxima sesión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, para que conozcamos la agenda de la estructura 12 hacia la estructura 10, y ahí culminemos con los trabajos de hoy. A votación”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos de la estructura 9, para pasar a conocer la estructura 12 y luego la 10, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tengo entendido que hay una bancada que me pidió que termináramos un poco más temprano, tienen una reunión, y como siempre hacemos, también damos este tipo de oportunidad. La bancada del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

PRM ha pedido que terminemos un poco más temprano. Los diputados del PRM quieren hacer una reunión, y como todas las bancadas aquí lo piden, se lo concedemos...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto. Entonces, tengo entendido que la reunión de la bancada del PRM es a las dos y media (02:30), y va a participar el presidente de la Cámara, como perremeísta, ¿verdad? Aunque somos de todos aquí... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada. Antes de conocer la estructura 12, vamos a dar la oportunidad al honorable diputado Rafael Pérez, de la provincia de Pedernales que, excepcionalmente, ha pedido que se le dé la oportunidad de dirigirse a este Pleno, para una información. Adelante, diputado Rafael Pérez, provincia Pedernales”.

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Hoy, quiero suministrar la información más importante de mi carrera política hasta el día de hoy; en la mañana de hoy...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Disculpe, diputado. Por favor, honorables diputados. El diputado Rafael Pérez siempre ha sido una persona que escucha todo el mundo, vamos a prestarle atención”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Gracias, presidente. En la mañana de hoy, depositamos, formalmente, ante los organismos de nuestro Partido Fuerza del Pueblo, nuestra renuncia irrevocable al Comité Central y como militante simpatizante de esa organización política; lo hacemos, luego de una profunda reflexión, con serenidad, responsabilidad y absoluto respeto hacia la organización, sus dirigentes, militantes y simpatizantes. Luego de veinte años de trabajo político ininterrumpidos, iniciado en el 2006, junto al liderazgo que encabeza el doctor Leonel Fernández, considero oportuno cerrar esta etapa de mi vida política, con la misma dignidad, respeto y coherencia con que la inicié. Han sido años de aprendizajes, sacrificios, lealtad y compromiso, siempre guiado por la convicción de servir a la gente y aportar al desarrollo de mi país, porque gracias a Dios, donde quiera que estamos, somos del grupo de los que pone y no de los que quita. Agradezco la oportunidad de haber formado parte de ese proyecto político y de compartir experiencias junto a hombres y mujeres comprometidos con sus ideales y con el futuro de la República Dominicana. Guardo respeto y consideración por cada uno de ellos, y así, por los vínculos humanos y políticos construidos durante este recorrido. Creo, firmemente, en la democracia, en la libertad de pensamiento y en la renovación de los liderazgos como expresiones legítimas de la voluntad popular. También, creo que las organizaciones políticas se fortalecen cuando son capaces de escuchar las voces de sus bases, interpretar las aspiraciones de la sociedad y abrir espacio a las nuevas generaciones que demandan participación y oportunidades y abrir espacio a las nuevas generaciones que demandan participación y oportunidades. Mi decisión no responde a diferencias personales, ni a circunstancias coyunturales, responde a una convicción



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

profundamente meditada, sobre el camino que entiendo debo recorrer para continuar sirviendo con responsabilidad a mi provincia Pedernales, a la Región Fronteriza y a la República Dominicana. Me reitero agradecido por las experiencias vividas y por la confianza depositada durante todos estos años; lo hago con la satisfacción de haber actuado siempre con lealtad a mis principios, respeto hacia mis compañeros y compromiso con la causa que he defendido desde el ejercicio político. Deseándoles éxito en las responsabilidades que desempeñan y en los proyectos que impulsen en favor de la Nación. Muchas gracias. Muchas gracias, presidente, por esta oportunidad”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas. Como votamos previamente, ahora, vamos a conocer la estructura 12 de la orden del día, y posteriormente, la estructura 10. Recordándoles, colegas, que esta estructura 12, aunque tenemos que leer una parte, la intención es liberarla de lectura y dejarla sobre la mesa. Por lo qué, les solicito, por favor, puedan mantenerse en sus curules, para que aprobemos este procedimiento”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Septuagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de parques infantiles en todos los distritos y municipios de la provincia Azua.** (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 26/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 27/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03582-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción de una cancha mixta de baloncesto y voleibol en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio Monte Plata, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 19/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 29/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03550-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la terminación inmediata del liceo secundario El Guanito, ubicado en la sección El Guanito del municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 07/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Con informe favorable [con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 19/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03497-2024-2028-CD
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en la provincia La Vega.** (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 21/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03847-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), para el saneamiento y canalización de la cañada que atraviesa el sector Villa Laura, en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 28/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 18/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04989-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la instalación de una oficina de dicha entidad en el municipio de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 13/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03644-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer que se incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la reconstrucción y ampliación del hospital municipal Manuel de Luna en el municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 30/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/05/2026.
»Número de Iniciativa: 00995-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril), incluir en el catálogo la cobertura total de la cirugía bariátrica en el seguro familiar de salud para pacientes con obesidad mórbida.** (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 15/07/2025. (Ver Iniciativa núm.04220-2024-2028-CD). Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Seguridad Social](#) recibido el 11/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04515-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la instalación de puntos GOB para la simplificación de trámites en la provincia Santiago Rodríguez.** (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 21/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 12/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03563-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes en coordinación con el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís para la construcción y desarrollo de un mercado municipal y un acueducto en la zona sur de la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Con informe favorable [con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03404-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Someto a votación que estas diez resoluciones, este grupo de resoluciones sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa, para tratar en la próxima sesión. Lo someto a votación”.

Votación 008

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el septuagésimo séptimo grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:

“Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para liberar de lectura y dejar sobre la mesa el Septuagésimo séptimo grupo de resoluciones internas. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, liberar de lectura y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

dejar sobre la mesa este grupo de resoluciones, para que lo podamos tratar en la próxima sesión”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Aprobado. Conocemos la estructura 10”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), realice la instalación del alumbrado de las carreteras y avenidas en los municipios San Pedro de Macorís, Consuelo, Ramón Santana, Quisqueya y Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 16/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04970-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Servicio Nacional de Salud (SNS) la donación de ocho ambulancias equipadas para los municipios San Pedro de Macorís, Quisqueya, Ramón Santana, Consuelo y Los Llanos, así como para los distritos municipales Guayacanes, El Puerto y Gautier, de la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 28/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04988-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para incluir en el Presupuesto General del Estado, la construcción de un techado en el distrito municipal El Palmar y la zona de La Cañera, municipio Neyba, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 16/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05605-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) el diseño, reencause y construcción de muros de gaviones en río Magua, comunidad Magua, para evitar el desbordamiento del río hacia la comunidad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

de Los Macos, municipio Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 28/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05646-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de puentes peatonales en la autopista Las Américas, en la entrada de la ciudad Juan Bosch y en el acceso a Aguas Locas, sector Los Frailes, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 29/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05660-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas. Colegas diputados, les solicito, por favor, hacer uso medido de la palabra. Esta es la última parte del orden del día de hoy, para culminar. Yo lo único que les informo es que, a pesar de que tengo el micrófono aquí, el equipo técnico que está ahí abajo redactando las actas no escucha absolutamente nada. Entonces, realmente el uso de la palabra en volúmenes tan altos dificulta el trabajo que hacemos aquí”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción de un techado deportivo en el distrito municipal Boca de Mao, provincia Valverde. (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 30/04/2026.

»Número de Iniciativa: 05672-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la implementación de un sistema integral de monitoreo y alerta temprana ante inundaciones en los municipios de Montellano y Yásica Arriba, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 01/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05676-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de un cajero automático del Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) en el sector Los Guaricanos, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo). Depositado el 19/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05802-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo instruir al Ministerio de Agricultura y al Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (Conaleche), la financiación, instalación y puesta en funcionamiento de una planta pasteurizadora y procesadora de lácteos en el municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 19/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05803-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la señalización vial y marcado de líneas del pavimento, así como delineadores reflectivos de la carretera desde el 15 de Azua hasta la entrada del municipio Barahona, provincia Barahora. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 20/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05807-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce a la señora Bethania de la Cruz por su destacada trayectoria deportiva y sus valiosos aportes al voleibol nacional e internacional. (Proponente(s): Carmen Lidia Williams Benjamín). Depositado el 21/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05825-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al destacado atleta dominicano Carlos Yoelín Santa, por sus aportes al deporte nacional y su extraordinaria trayectoria en el atletismo internacional. (Proponente(s): Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz). Depositado el 25/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05835-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía para la reconstrucción, remodelación y ampliación del cuartel policial del municipio Licey al Medio, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 25/05/2026.

[»Número de Iniciativa: 05838-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con la Ayuntamiento de Santiago, la construcción de un puente peatonal en la avenida Circunvalación, próximo al Instituto Politécnico Industrial de Santiago (Ipisa) y al Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la zona Sur, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 25/05/2026.

[»Número de Iniciativa: 05839-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, el acondicionamiento de las calles del Residencial Dorado III, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 26/05/2026.

[»Número de Iniciativa: 05846-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas. Distinguidos colegas voy a continuar con la lectura, el conocimiento de la estructura 10, siempre y cuando ustedes me lo permitan haciendo uso de la palabra de manera media para que podamos escucharnos todos en el hemiciclo”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), en coordinación con el Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, la construcción y recreación de los parques recreativos y deportivos en el sector El Retiro, municipio Santiago de los Caballeros, Santiago. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 26/05/2026.

[»Número de Iniciativa: 05848-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Ayuntamiento de Santiago, la intervención integral del sector Los Pepines, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 26/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05849-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de República instruir al Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex) firmar la declaración del consenso de Ginebra sobre la promoción de la salud de la mujer y el fortalecimiento de la familia. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 27/05/2026. (Ver Iniciativa núm. 00677-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05858-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce de manera póstuma a la profesora Celida Luisa Pérez de Crespo, por su trayectoria en la inclusión social de los niños con discapacidad auditiva, a través de la formación académica, y para que fueran ciudadanos autónomos y participativos. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05864-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd) el cercado perimetral de la cancha del distrito educativo 03-04 del municipio Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05865-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita la formación del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y el Reino de Bahreín. (Proponente(s): Miguel Alberto Bogaert Marra, Estamy Rafaela Colón Tatis, Félix Manuel Encarnación Montero, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05868-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Recordarles a los colegas, el acto de entrega de reconocimientos..., acta de entrega de certificados del curso especializado sobre derechos humanos, curso que fue impartido en esta Cámara de Diputados, y que el día de hoy, miércoles 10 de junio, a la tres treinta (03:30) de la tarde, será la entrega de certificados en el salón Hugo Tolentino Dipp, para los colegas que quieran participar. No habiendo otros puntos a tratar en el orden del día de hoy, damos por concluidos los trabajos convocados para esta sesión ordinaria número 27 del día de hoy, miércoles 10 de junio. Se les convocará, oportunamente, para la próxima sesión. ¡Buenas tardes, buen provecho para todos!”.

CIERRE DE SESIÓN